



**APROBACIÓN DE PÓLIZAS**

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO No.	FECHA
CONTRATO DE OBRA PUBLICA	578	29 de Diciembre de 2025
<b>Objeto:</b> REALIZAR EL MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS DEL AUDITORIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EMPRESARIAL DEL LLANO, MUNICIPIO DE TAURAMENA		
ASEGURADORA	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A	
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA CUMPLIMIENTO	19 DE ENERO DE 2026	
FECHA DE EXPEDICIÓN ANEXO 4 CUMPLIMIENTO	09 DE JUNIO DE 2026	
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA RCE	19 DE ENERO DE 2026	
FECHA DE EXPEDICIÓN ANEXO 4 RCE	09 DE JUNIO DE 2026	
BENEFICIARIO / ASEGURADO	MUNICIPIO DE TAURAMENA	
TIPO DE APROBACIÓN	PRÓRROGA No. 02 DEL 05 DE JUNIO DE 2026	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA	
CONTRATISTA / TOMADOR	PW CONSTRUCCIONES DEL LLANO SAS	
NIT	901311477-2	
R/LEGAL	MARÍA ENILSE NOY ESPINOSA	
C.C. No.	68.288.776 de Arauca.	
VALOR DEL CONTRATO	\$294,499,973.00	
PLAZO INICIAL	1 MES	
VALOR DEL ANTICIPO ( 50 % )	\$147,249,986.50	
ADICIONAL EN VALOR N°(XX)	NA	
ADICIONAL EN PLAZO N°(1)	2 MESES	
ADICIONAL EN PLAZO N°(2)	1 MES	
SUSPENSIÓN N° (1)	14 DE MAYO DE 2026	
AMPLIACIÓN N° (1) A LA SUSPENSIÓN N° (1)	22 DE MAYO DE 2026	
REINICIO N° (1)	NA	
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$294,499,973.00	
PLAZO FINAL	4 MESES	
FECHA PRESENTE APROBACIÓN	25 DE JUNIO DE 2026	

Dando aplicación al artículo 7 de la ley 1150 de 2007 y artículo 2.2.1.2.3.1.1 del decreto 1082 de 2015 respecto de las garantías en la contratación de la administración pública, la Oficina Asesora de Jurídica a través del Abogado Tirso Aldana Morales, en su calidad de Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica, procede a revisar y aprobar lo siguiente:

**1. GARANTIAS**

PÓLIZA No	DESCRIPCIÓN AMPAROS	%	SUMA ASEGURADO	VIGENCIA		APROBADA
				DESDE	HASTA	
BY-100061555 (Anexo 4)	Cumplimiento	10 %	29,449,997.30	5 de Junio de 2026	19 de Noviembre de 2026	SI
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100 %	147,249,986.50	5 de Junio de 2026	19 de Noviembre de 2026	
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5 %	14,724,998.65	5 de Junio de 2026	19 de Julio de 2029	
BY-100010390 (Anexo 4)	Responsabilidad Civil extracontractual	200 SMMLV	350,181,000.00	29 de Diciembre de 2025	19 de Julio de 2026	

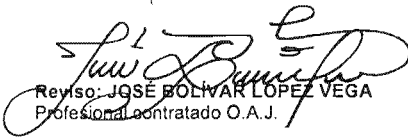


## 2. CONSTANCIA

Para realizar la presente aprobación, se presentó la póliza con el respectivo recibo de pago. Para constancia se firma la presente aprobación de póliza.

Por el municipio,

  
**TIRSO ALDANA MORALES**  
Jefe Oficina Asesora de Jurídica

  
Revisó: JOSÉ BOLÍVAR LÓPEZ VEGA  
Profesional Contratado O.A.J.

**CLAUDEN REYES**  
Elaboró: Claiden Ibeth Reyes Morales  
Contrato 004-2026